

## ACTA N° 2/24

En la Sala del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, a los 11 días del mes de abril de 2024, siendo las 10:30 hs. se reúne el Consejo Directivo del INDES, con la presencia de la Directora, Dra. Ana Teresa Martínez, a cargo de la Presidencia y los siguientes Consejeros: por el estamento investigadores Dr. Alejandro Auat, Dra. Celeste Schnyder, Dr. Esteban Ithuralde, Dr. Cristian Jara<sup>1</sup>, Mg. Irma Chazarreta; por estamento CPA Lic. Viviana González y por el estamento becarixs, Lic. Eliana Sayago y el Lic. Mariano Giménez, para tratar el siguiente Orden del Día:

**PUNTO 1)** – Consideración y aprobación del orden del día y actas N° 8/23, N°9/23 y N°1/24.

**PUNTO 2)** – Informaciones

- a. Resultado de las Elecciones Consejo Directivo del INDES.
- b. Festival Elijo Crecer.
- c. Reunión de Consejo Directivo del CCT NOA Sur.
- d. Novedades reunión Red de Autoridades de Institutos de Ciencia y Tecnología (RAICYT).
- e. Contrato Artículo 9 (Jorge Bonemberg).
- f. Curso Lydar.

**PUNTO 3)** – Decisiones

- a. Nuevos horarios y optimización de los espacios.
- b. Nota presentada por la Lic. Viviana González solicitando pedido de aval institucional para la realización del taller “Movimientos Socioterritoriales en Perspectiva Crítica Comparada en América Latina y Caribe. Dicho evento se llevará a cabo en el marco de la visita del coordinador del Proyecto de investigación internacional Movimientos

---

<sup>1</sup> Se aclara que los consejeros electos Cristian Jara, Irma Chazarreta y Mariano Giménez se encontraban presentes con voz pero sin voto, hasta tanto el CONICET apruebe los resultados de la última elección de renovación parcial de autoridades.



socioterritoriais em perspectiva comparativa, Dr. Bernardo Mançano Fernandes – (UNESP) a Santiago del Estero el próximo 16 a 21 de abril.

**PUNTO 4) – Otros.**

**a. Fondos de funcionamiento del INDES.**

Siendo las 10:30 la Sra. Directora da inicio a la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

**PUNTO 1) – Consideración y aprobación del orden del día y actas N° 8/23, N°9/23 y N°1/24.**

Se aprueba el orden del día y las actas N° 8/23, N°9/23 y N°1/24.

**PUNTO 2) – Informaciones**

**a. Resultado de las Elecciones Consejo Directivo del INDES.**

En la ciudad de Santiago del Estero, a los quince días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, siendo las 10:00 hs, previa comunicación formal y fehaciente a todos los miembros del INDES, se reúnen en el SUM de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud los becarios/as e investigadores del Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (FHCSyS/UNSE-CONICET) con el fin de llevar adelante el acto eleccionario de renovación parcial de su Consejo Directivo, según el reglamento de la Unidad Ejecutora. Siendo las 10:30 hs, y habiendo quórum en todos los estamentos con 14 investigadores y 26 becarios presentes, da comienzo la jornada electoral. Cuestiones justificadas de salud y compromisos docentes en unos casos; y estadías en Centros de Investigación del exterior dan razón de las ausencias en ambos estamentos.

Realizó la apertura y bienvenida la Dra. Ana Teresa Martínez, directora del instituto, refiriéndose a la trascendencia de este acto. A continuación, la Dra. Martínez recuerda el cronograma electoral, detalla los pasos realizados tanto en UNSE como en CONICET para la aprobación y habilitación de este acto eleccionario.

Seguidamente, la Sra. Directora pone en conocimiento de todos los concurrentes la nómina de investigadores y becarios que reúnen los requisitos para ser electos.

El acto continúa con la conformación de la Junta Electoral: Dra. Gloria Miguel, Lic. Guillermo Martínez, Lic. María Belén Villavicencio.

Siendo las 10:50 hs. se habilitan las urnas de los dos estamentos y se procede a la votación de manera simultánea. Una vez depositado el voto, cada uno de los electores procede a firmar en el padrón correspondiente.

Siendo las 17:00 hs y habiendo cerrado la votación, la Junta Electoral procede a la apertura de las urnas y realiza el conteo de los votos frente a todos los presentes: se constata que



sufragaron 16 investigadores y 30 becarios.

De este modo resultan, y se proclaman electos por el estamento INVESTIGADORES/AS: ALEJANDRO AUAT, ROSA ISAC, CRISTIAN JARA e IRMA CHAZARRETA y por el claustro BECARIOS/AS: MARIANO JIMENEZ, Alterna: CECILIA ESCALADA. Rosa Isac será quien cumpla mandato hasta 2026, fecha en que se realizará la próxima renovación parcial del CD.

Luego de felicitar a los flamantes miembros del CD, se da por finalizado el acto, y refrendan la presente los integrantes de la Junta Electoral: Lic. Guillermo Martínez, en representación de Becarios/as; Lic. María Belén Villavicencio, en representación de CPAs; y Dra. Gloria Miguel, en representación de los investigadores.

Se aclara que los consejeros electos podrán formar parte de las próximas reuniones del Consejo Directivo del INDES con voz pero sin voto, hasta tanto el Consejo Superior de la UNSE y el CONICET aprueben este acto electoral.

#### **b. Festival Elijo Crecer - Ciencia por Argentina.**

Se destacan la concurrencia, la presencia de familias, la posibilidad de conocer lo que producen los otros institutos e intercambiar con su personal en esta actividad que tuvo lugar el pasado 6 de abril en la Casa del Bicentenario en nuestra ciudad capital. El evento se realizó en el marco de una propuesta que tuvo lugar en todas las provincias del país.

Se identifica como interesante que el público asistente fue de todas las edades, así como las actividades propuestas. Entre ellas resaltan la propuesta por Ciencias del Estero "El camino del becario" por su dinamismo y la recuperación que realizaron de los hitos, obstáculos, logros que conlleva éste rol. También se menciona el taller sobre Ciencias Sociales brindado por el Dr. Esteban Ithuralde y la Dra. Ana Garay del INDES, espacio que possibilitó, a través de una dinámica participativa, evidenciar la influencia y los aportes de esas ciencias en la vida cotidiana.

#### **c. Reunión de Consejo Directivo del CCT NOA Sur.**

La Dra. Ana Teresa Martínez informa que se han confirmado a los miembros de todas las comisiones de trabajo (Calidad y Red de comunicadores), se autorizaron actividades, se aprobaron rendiciones económicas de marzo y se trabajó sobre el reglamento para el uso interno de la camioneta del CCT NOA

Sur.

#### **d. Novedades reunión Red de Autoridades de Institutos de Ciencia y Tecnología (RAICYT).**



La Dra. Ana Teresa Martínez informa que la RAICYT logró concretar una reunión con el Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología, Alejandro Cosentino. Por otra parte, la comisión de legales sigue constituyendo la red de abogados para elaborar una carta documento por mal desempeño de funcionario público dirigida al Jefe de Gabinete Nicolás Posse y Cosentino por no ejecutar las asignaciones presupuestarias. También trabaja en presentaciones para que el personal contratado bajo la figura del artículo 9 pueda denunciar maltrato laboral y los procesos laborales para cobrar indemnización y el otro proyecto es el litigio estratégico reclamando la ejecución de los PYCT por el perjuicio generado por la interrupción de las investigaciones. La comisión de asuntos legislativos sigue trabajando con los bloques de Unión por la Patria, UCR (Facundo Manes) y Hacemos Coalición Federal (Miguel Ángel Pichetto) con el propósito de solicitar una sesión especial para que la ley de Financiamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación se rinda trimestralmente y no anualmente. Ayer 10/04 (Día de la y el Investigador Científico) se entregaron a la Jefatura de Gabinete de Ministros 1200 adhesiones de instituciones científicas y colegas de todo el mundo en defensa de la ciencia argentina.

**e. Contrato Artículo 9 (Jorge Bonemberg)**

La Dra. Ana Teresa Martínez informa que en un principio se había renovado su contrato hasta el 31/12/2024 pero luego el 28 de marzo se firmó el decreto 286 que establece que todos los contratos que prestan servicios en cumplimiento del artículo 9° de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional N° 25.164, finalizan el 30/06/2024.

**f. Curso LiDAR.**

La Dra. Ana Teresa Martínez informa entre del 18 al 22 de marzo en el Complejo Edificio Jardín Botánico de la UNSE se llevó adelante un curso de entrenamiento sobre el manejo del dron adquirido por la UNSE para el uso de la tecnología LiDAR en el marco de las convocatorias del Programa Equipar Ciencia. El mismo estuvo a cargo de la empresa proveedora y del INDES participaron de la capacitación el CPA Juan Lucas Moyano Maldonado y la CPA Belén Villavicencio.

**PUNTO 3) – Decisiones**

**a. Nuevos horarios y optimización de los espacios.**

La Dra. Ana Teresa Martínez informa que la FHCSyS ha dispuesto una reducción horaria de 7 a 14 hs. para áreas administrativas e institutos con el propósito de ahorrar el consumo de energía eléctrica. Ante esta situación se ha gestionado ante las autoridades de la facultad para que el INDES permanezca abierto de 8 a 16 hs. para poder cumplir con la jornada



laboral de 8 hs. diarias, dispuestas para el personal de CONICET. Por esta situación, se solicita que se optimice el espacio del instituto entre los grupos de investigación y se ponen a disposición la sala de reuniones del Consejo Directivo de la FHCSyS y la sala de reuniones de la Secretaria de Posgrados. Ambas deberán ser reservadas con al menos tres días de anticipación.

**b.** Nota presentada por la Lic. Viviana González solicitando pedido de aval institucional para la realización del taller “Movimientos Socioterritoriales en Perspectiva Crítica Comparada en América Latina y Caribe”. Dicho evento se llevará a cabo en el marco de la visita del coordinador del Proyecto de investigación internacional Movimientos socioterritoriais em perspectiva comparativa, Dr. Bernardo Mançano Fernandes – (UNESP) a Santiago del Estero el próximo 16 a 21 de abril.

Se aprueba la solicitud de aval institucional.

**PUNTO 4) – Otros.**

**a.** Fondos de funcionamiento del INDES.

Se informa que el día 16 de febrero se acreditó en la cuenta del INDES la suma de \$202.500,00 que representa el 45% del presupuesto anual (\$450.000). Se recuerda que el saldo inicial del 2024 fue de \$185.450,00. En cuanto a los egresos para este periodo, se informa que se adquirió un USB portátil 2 TB por \$107.930,00 y se pagó un técnico por el mantenimiento de 4 aires acondicionados por \$100.000,00. De esta manera, los fondos de funcionamiento disponibles a la fecha ascienden a \$180.020,00.

Siendo las 12:20 hs. se da por finalizada la reunión.